

Inversiones mineras II

Señor Director:

Cochilco dio a conocer el reporte “Inversión en la Minería Chilena: Cartera de proyectos 2024 -2033”. Con 51 iniciativas valorizadas en US\$ 83.181 millones, el monto es 26,6% superior al del anterior. Se trata del mayor monto en 10 años. Estas inversiones se concentran en la zona norte, específicamente en Antofagasta con 38%,

Atacama con 17%, Coquimbo con 8% y Tarapacá con 5%. Es una excelente noticia, sin duda, pero para ejecutar tal inversión en tiempo -y atraer más iniciativas- necesitamos, como país, resolver las dificultades que persisten en las aprobaciones de los proyectos, es decir, la permisología. La materialización de estas inversiones requiere de un adecuado financiamiento para contar con más funcionarios en servicios como el SEA, la DGA y Sernageomin, fundamentales para las aprobaciones de los proyectos.

No nos servirá disponer de un millonario catastro de inversiones mineras, si no se toman medidas necesarias para concretarlas. La permisología se viene arrastrando por muchos años y necesitamos resolverla a la brevedad. Es urgente lograr los acuerdos necesarios para tal fin.

DANIEL WEINSTEIN
SOCIO DE URZÚA ABOGADOS